

CONVENIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
ENERO-JUNIO DE 2025

No.	CENTRO	TIPO DE CONVENIO 1) COLABORACIÓN 2) INTERINSTITUCIONAL 3) DESEMPEÑO 4) CARTA COMPROMISO	NOMBRE	ACCIONES COMPROMETIDAS	ACCIONES REALIZADAS	RESPONSABLE	INSTITUCIONES INVOLUCRADAS	INICIO	TÉRMINO	MONTO AUTORIZADO	MONTO EJERCIDO A JUNIO DE 2025	% DE AVANCE FÍSICO
1	INAOE	INTERINSTITUCIONAL	Desarrollo del next generation Very Large Array (ngVLA), identificación y caracterización de los lugares geográficos donde se situarán las antenas y la preparación para el futuro procesamiento de datos y explotación científica del instrumento.	Las partes acuerdan colaborar en proyectos de investigación conjuntos relacionados con el ngVLA, desarrollando y documentando sistemas de monitoreo de sitios en hardware y software, y analizando los datos obtenidos. Asimismo, se comprometen a compartir infraestructuras, equipos y apoyo técnico especializado; además, promoverán el intercambio académico mediante estancias, seminarios, talleres y conferencias para fortalecer la formación de talento humano en radioastronomía y el ngVLA. El convenio firmado con el IIfyA tiene como objetivo fundamental el desarrollo de la instrumentación y el diseño de la estrategia para la medición de la calidad, desde el punto de vista radioastronómico, de diferentes sitios, en ambos estados mexicanos (Chihuahua y Sonora), para la instalación de las nuevas antenas en territorio mexicano.	El new generation Very Large Array (ngVLA) es un proyecto para extender la línea de base del arreglo interferométrico con la instalación de nuevas antenas, tres de las cuales se instalarán en los estados mexicanos de Chihuahua y Sonora. Se utiliza la experiencia que tiene el personal del Laboratorio de Instrumentación Milimétrica (LIM) del INAOE en la medición de la calidad de sitios para la instalación de un radiotelescopio en Sudáfrica. En el 2025 se han realizado dos comisiones de trabajo del personal del LIM al IIfyA. Se trajo al INAOE un remolque pequeño del IIfyA donde se está desarrollando la instalación de la instrumentación necesaria para medir la calidad de los sitios.	Dr. José Ramón Valdés Parra, Investigador Titular "B" de Tiempo Completo y Coordinador de Astrofísica del INAOE, Dra. Claudia Feregrino Uribe, Directora de Investigación y Encargada del Despacho de los Asuntos de Desarrollo Tecnológico y al Dr. Daniel Ferrusca Rodríguez, Investigador Titular "B" de Tiempo Completo de la Coordinación de Astrofísica.	Instituto de Radioastronomía y Astrofísica de la UNAM Campus Morelia (IRyA-UNAM)	25/10/2024	20/10/2027		\$10,000.00	N/A
2	INAOE	INTERINSTITUCIONAL	CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN	Establecer las bases de colaboración conjunta para la capacitación, asesorías, cursos, talleres, seminarios, conferencias, así como para desarrollar conjuntamente posibles proyectos de investigación y desarrollo tecnológico y, en general, alentar aquellas acciones que conduzcan al fortalecimiento del quehacer científico y tecnológico en las áreas de interés mutuo.	Las partes acuerdan que toda colaboración derivada del Convenio Marco se formalizará mediante convenios específicos , firmados al menos un mes antes de iniciar cada proyecto. En ellos se detallarán los objetivos, aportaciones, calendario, programas, presupuesto, financiamiento, lugar de ejecución, confidencialidad y propiedad intelectual . Cada convenio tendrá un coordinador responsable y será considerado un anexo del Convenio Marco. Ambas partes deberán registrar, controlar y evaluar semestralmente el cumplimiento de los convenios.	Dra. Claudia Feregrino Uribe, Directora de Investigación y Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Desarrollo Tecnológico	Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (COVYCIDEI)	17/04/2013	23/02/2027	N/A	N/A	N/A
3	INAOE	INTERINSTITUCIONAL	CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN	Establecer las bases de colaboración conjunta para la capacitación, asesorías, cursos, talleres, seminarios, conferencias, así como para desarrollar conjuntamente posibles proyectos de investigación y desarrollo tecnológico y, en general, alentar aquellas acciones que conduzcan al fortalecimiento del quehacer científico y tecnológico en las áreas de interés mutuo.	Las partes acuerdan que toda colaboración derivada del Convenio Marco se formalizará mediante convenios específicos , firmados al menos un mes antes de iniciar cada proyecto. En ellos se detallarán los objetivos, aportaciones, calendario, programas, presupuesto, financiamiento, lugar de ejecución, confidencialidad y propiedad intelectual . Cada convenio tendrá un coordinador responsable y será considerado un anexo del Convenio Marco. Ambas partes deberán registrar, controlar y evaluar semestralmente el cumplimiento de los convenios.	Dra. Claudia Feregrino Uribe, Directora de Investigación y Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Desarrollo Tecnológico	Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación del Estado de Puebla	20/02/2025	20/02/2028	\$0.00	\$0.00	N/A
4	INAOE	INTERINSTITUCIONAL	Convenio de Colaboración para la prestación de del Servicio Social y/o Prácticas Profesionales	El CETIS No. 67 y el INAOE acuerdan coordinar esfuerzos para fortalecer los programas y actividades derivados del convenio. Entre los principales compromisos se incluyen: Servicio social, con una duración de 480 horas en un periodo de 6 meses a 2 años, realizado entre septiembre y marzo, conforme a la normatividad vigente. Prácticas profesionales, con una duración de 240 horas para alumnos del bachillerato tecnológico o modelo bivalente, efectuadas entre marzo y junio de cada año.	Recibir estudiantes para realizar Servicio Social y Prácticas Profesionales en el INAOE	Dr. Francisco Javier Renero Carrillo, Encargado del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Formación Académica	Dirección del Centro de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicios No 67 (CETIS 67)	25/02/2025	25/02/2029	\$0.00	\$0.00	N/A
5	INAOE	DESEMPEÑO	Convenio Específico relativo a los términos y condiciones de las bases de colaboración conjunta para llevar a cabo el Taller teórico-práctico denominado Iniciación a la investigación Científica, De la idea a la acción para estudiantes,	Taller teórico-práctico: Iniciación a la investigación Científica: De la idea a la acción para 60 docentes. (8 horas)	Taller teórico-práctico: Iniciación a la investigación Científica: De la idea a la acción para 60 docentes. (8 horas)	Dr. Francisco Javier Renero Carrillo, Encargado del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Formación Académica	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECYTE Tlaxcala)	05/10/2024	CUMPLIDO EL CURSO Y EL PAGO CORRESPONDIENTE	\$14,500.00	\$14,500.00	100
6	INAOE	DESEMPEÑO	Convenio Específico relativo a los términos y condiciones de las bases de colaboración conjunta para llevar a cabo el Taller teórico-práctico denominado Iniciación a la investigación Científica, De la idea a la acción para estudiantes,	Impartir el taller teórico-práctico: Iniciación a la investigación Científica: De la idea a la acción para 20 estudiantes (8 horas)	Impartir el taller teórico-práctico: Iniciación a la investigación Científica: De la idea a la acción para 20 estudiantes (8 horas)	Dr. Francisco Javier Renero Carrillo, Encargado del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Formación Académica	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECYTE Tlaxcala)	05/10/2024	CUMPLIDO EL CURSO Y EL PAGO CORRESPONDIENTE	\$14,500.00	\$14,500.00	100

CONVENIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
ENERO-JUNIO DE 2025

No.	CENTRO	TIPO DE CONVENIO 1) COLABORACIÓN 2) INTERINSTITUCIONAL 3) DESEMPEÑO 4) CARTA COMPROMISO	NOMBRE	ACCIONES COMPROMETIDAS	ACCIONES REALIZADAS	RESPONSABLE	INSTITUCIONES INVOLUCRADAS	INICIO	TÉRMINO	MONTO AUTORIZADO	MONTO EJERCIDO A JUNIO DE 2025	% DE AVANCE FÍSICO
7	INAOE	INTERINSTITUCIONAL	Convenio General de Colaboración y Cooperación Institucional	Es un acuerdo marco entre instituciones que define las bases generales de colaboración para realizar actividades de interés común. Permite desarrollar diversos proyectos o convenios específicos durante su vigencia; este convenio se firmó entre la Secchi y más de 25 universidades en el Estado de Puebla para crear el Consejo Consultivo de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.	Las partes acuerdan que toda colaboración derivada de este Convenio se formalizará mediante convenios específicos , firmados al menos un mes antes de iniciar cada proyecto. En ellos se detallarán los objetivos, aportaciones, calendario, programas, presupuesto, financiamiento, lugar de ejecución, confidencialidad y propiedad intelectual . Cada convenio tendrá un coordinador responsable y será considerado un anexo del Convenio Marco. Ambas partes deberán registrar, controlar y evaluar semestralmente el cumplimiento de los convenios.	Dra. Claudia Feregrino Uribe, Directora de Investigación y Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Desarrollo Tecnológico	Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación del Estado de Puebla	03/03/2025	15/12/2030			
8	INAOE	DESEMPEÑO	Convenio de Apoyo para el proyecto "Implementación del diseño de circuitos integrados para el proyecto Electro Tlalli"	Desarrollo del proyecto "Implementación del diseño de circuitos integrados para el proyecto Electro Tlalli" con el objetivo de proporcionar a estudiantes de preparatoria y universidad en el estado de Puebla la oportunidad de explorar, de manera didáctica y experimental, el diseño y las capacidades de los circuitos integrados en México a través del Proyecto Electro Tlalli	Desarrollo del proyecto "Implementación del diseño de circuitos integrados para el proyecto Electro Tlalli" con el objetivo de proporcionar a estudiantes de preparatoria y universidad en el estado de Puebla la oportunidad de explorar, de manera didáctica y experimental, el diseño y las capacidades de los circuitos integrados en México a través del Proyecto Electro Tlalli	Dr. Alejandro Bautista García, Tecnólogo Responsable del Centro de Diseño Kutsari, sede Puebla	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP)	18/02/2025	30/03/202	\$41,574.40	\$41,574.40	100
9	INAOE	COLABORACIÓN	Memorándum de Entendimiento	Fomentar la colaboración en áreas de interés mutuo, incluyendo la investigación, el desarrollo tecnológico, la formación y otras actividades académicas y profesionales que contribuyan a fortalecer la educación, la innovación y el desarrollo tecnológico.	Implementar programas de capacitación y talleres para estudiantes, profesores y profesionales, enfocados en las tecnologías avanzadas que brinda Synopsys a través del programa SARA (Synopsys Academic & Research Alliances).	Dr. Julián David Sánchez de la Llave, Director General	Synopsys-INAOE	25/03/2025	25/03/2028	\$0.00	\$0.00	N/A
10	INAOE	INTERINSTITUCIONAL	Convenio de Colaboración para el préstamo interbibliotecario	Establecer las bases de colaboración para la realización del préstamo interbibliotecario de material bibliográfico entre las bibliotecas de "LAS PARTES", con el propósito de auxiliar las labores de investigación y satisfacer las necesidades informativas de los usuarios.	Promover entre los usuarios el préstamos interbibliotecario de los acervos correspondientes.	Dr. Francisco Javier Renero Carrillo, Encargado del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Formación Académica	UPAEP-INAOE	21/02/2025	21/02/2027	\$0.00	\$0.00	N/A
11	INAOE	INTERINSTITUCIONAL	Museos Puebla-INAOE	Establecer las bases de colaboración conjunta para la capacitación, asesorías, cursos, talleres, seminarios, conferencias, así como para desarrollar conjuntamente posibles proyectos de investigación y desarrollo tecnológico y, en general, alentar aquellas acciones que conduzcan al fortalecimiento del quehacer científico y tecnológico en las áreas de interés mutuo.	Las partes acuerdan que toda colaboración derivada del Convenio Marco se formalizará mediante convenios específicos , firmados al menos un mes antes de iniciar cada proyecto. En ellos se detallarán los objetivos, aportaciones, calendario, programas, presupuesto, financiamiento, lugar de ejecución, confidencialidad y propiedad intelectual . Cada convenio tendrá un coordinador responsable y será considerado un anexo del Convenio Marco. Ambas partes deberán registrar, controlar y evaluar semestralmente el cumplimiento de los convenios.	Dra. Claudia Feregrino Uribe, Directora de Investigación y Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Desarrollo Tecnológico	Museos Puebla	01/04/2025	01/04/2028	\$0.00	\$0.00	N/A
12	INAOE	INTERINSTITUCIONAL	Fundación de las Américas Puebla	Establecer las bases de colaboración conjunta para la capacitación, asesorías, cursos, talleres, seminarios, conferencias, así como para desarrollar conjuntamente posibles proyectos de investigación y desarrollo tecnológico y, en general, alentar aquellas acciones que conduzcan al fortalecimiento del quehacer científico y tecnológico en las áreas de interés mutuo.	Las partes acuerdan que toda colaboración derivada del Convenio Marco se formalizará mediante convenios específicos , firmados al menos un mes antes de iniciar cada proyecto. En ellos se detallarán los objetivos, aportaciones, calendario, programas, presupuesto, financiamiento, lugar de ejecución, confidencialidad y propiedad intelectual . Cada convenio tendrá un coordinador responsable y será considerado un anexo del Convenio Marco. Ambas partes deberán registrar, controlar y evaluar semestralmente el cumplimiento de los convenios.	Dra. Claudia Feregrino Uribe, Directora de Investigación y Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Desarrollo Tecnológico	Fundación de las Américas Puebla	05/03/2025	INDEFINIDO	\$0.00	\$0.00	N/A

CONVENIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
ENERO-JUNIO DE 2025

No.	CENTRO	TIPO DE CONVENIO 1) COLABORACIÓN 2) INTERINSTITUCIONAL 3) DESEMPEÑO 4) CARTA COMPROMISO	NOMBRE	ACCIONES COMPROMETIDAS	ACCIONES REALIZADAS	RESPONSABLE	INSTITUCIONES INVOLUCRADAS	INICIO	TÉRMINO	MONTO AUTORIZADO	MONTO EJERCIDO A JUNIO DE 2025	% DE AVANCE FÍSICO
13	INAOE	INTERINSTITUCIONAL	Energían de México S.A. de C.V.	Establecer las bases de colaboración conjunta para la capacitación, asesorías, cursos, talleres, seminarios, conferencias, así como para desarrollar conjuntamente posibles proyectos de investigación y desarrollo tecnológico y, en general, alentar aquellas acciones que conduzcan al fortalecimiento del quehacer científico y tecnológico en las áreas de interés mutuo.	Las partes acuerdan que toda colaboración derivada del Convenio Marco se formalizará mediante convenios específicos , firmados al menos un mes antes de iniciar cada proyecto. En ellos se detallarán los objetivos, aportaciones, calendario, programas, presupuesto, financiamiento, lugar de ejecución, confidencialidad y propiedad intelectual . Cada convenio tendrá un coordinador responsable y será considerado un anexo del Convenio Marco. Ambas partes deberán registrar, controlar y evaluar semestralmente el cumplimiento de los convenios.	Dra. Claudia Feregrino Uribe, Directora de Investigación y Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Desarrollo Tecnológico	Energían de México S.A. de C.V.	24/03/2025	24/03/2028	\$0.00	\$0.00	N/A
14	INAOE	INTERINSTITUCIONAL	Fundación de Asistencia Privada Conde de Valenciana I.A.P.	Establecer las bases de colaboración conjunta para la capacitación, asesorías, cursos, talleres, seminarios, conferencias, así como para desarrollar conjuntamente posibles proyectos de investigación y desarrollo tecnológico y, en general, alentar aquellas acciones que conduzcan al fortalecimiento del quehacer científico y tecnológico en las áreas de interés mutuo.	Las partes acuerdan que toda colaboración derivada del Convenio Marco se formalizará mediante convenios específicos , firmados al menos un mes antes de iniciar cada proyecto. En ellos se detallarán los objetivos, aportaciones, calendario, programas, presupuesto, financiamiento, lugar de ejecución, confidencialidad y propiedad intelectual . Cada convenio tendrá un coordinador responsable y será considerado un anexo del Convenio Marco. Ambas partes deberán registrar, controlar y evaluar semestralmente el cumplimiento de los convenios.	Dra. Claudia Feregrino Uribe, Directora de Investigación y Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Desarrollo Tecnológico	Fundación de Asistencia Privada Conde de Valenciana I.A.P.	16/04/2025	16/04/2028	\$0.00	\$0.00	N/A
15	INAOE	INTERINSTITUCIONAL	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro	Establecer las bases de colaboración conjunta para la capacitación, asesorías, cursos, talleres, seminarios, conferencias, así como para desarrollar conjuntamente posibles proyectos de investigación y desarrollo tecnológico y, en general, alentar aquellas acciones que conduzcan al fortalecimiento del quehacer científico y tecnológico en las áreas de interés mutuo.	Las partes acuerdan que toda colaboración derivada del Convenio Marco se formalizará mediante convenios específicos , firmados al menos un mes antes de iniciar cada proyecto. En ellos se detallarán los objetivos, aportaciones, calendario, programas, presupuesto, financiamiento, lugar de ejecución, confidencialidad y propiedad intelectual . Cada convenio tendrá un coordinador responsable y será considerado un anexo del Convenio Marco. Ambas partes deberán registrar, controlar y evaluar semestralmente el cumplimiento de los convenios.	Dra. Claudia Feregrino Uribe, Directora de Investigación y Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Desarrollo Tecnológico	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro	30/04/2025	30/09/2027	\$0.00	\$0.00	N/A
16	INAOE	INTERINSTITUCIONAL	Agencia de Energía del Estado de Puebla	Establecer las bases de colaboración conjunta para la capacitación, asesorías, cursos, talleres, seminarios, conferencias, así como para desarrollar conjuntamente posibles proyectos de investigación y desarrollo tecnológico y, en general, alentar aquellas acciones que conduzcan al fortalecimiento del quehacer científico y tecnológico en las áreas de interés mutuo.	Las partes acuerdan que toda colaboración derivada del Convenio Marco se formalizará mediante convenios específicos , firmados al menos un mes antes de iniciar cada proyecto. En ellos se detallarán los objetivos, aportaciones, calendario, programas, presupuesto, financiamiento, lugar de ejecución, confidencialidad y propiedad intelectual . Cada convenio tendrá un coordinador responsable y será considerado un anexo del Convenio Marco. Ambas partes deberán registrar, controlar y evaluar semestralmente el cumplimiento de los convenios.	Dra. Claudia Feregrino Uribe, Directora de Investigación y Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Desarrollo Tecnológico	Agencia de Energía del Estado de Puebla	07/05/2025	07/05/2028	\$0.00	\$0.00	N/A
17	INAOE	INTERINSTITUCIONAL	Centro de Estudios y Prevención del Cáncer A.C.	Establecer las bases de colaboración conjunta para la capacitación, asesorías, cursos, talleres, seminarios, conferencias, así como para desarrollar conjuntamente posibles proyectos de investigación y desarrollo tecnológico y, en general, alentar aquellas acciones que conduzcan al fortalecimiento del quehacer científico y tecnológico en las áreas de interés mutuo.	Las partes acuerdan que toda colaboración derivada del Convenio Marco se formalizará mediante convenios específicos , firmados al menos un mes antes de iniciar cada proyecto. En ellos se detallarán los objetivos, aportaciones, calendario, programas, presupuesto, financiamiento, lugar de ejecución, confidencialidad y propiedad intelectual . Cada convenio tendrá un coordinador responsable y será considerado un anexo del Convenio Marco. Ambas partes deberán registrar, controlar y evaluar semestralmente el cumplimiento de los convenios.	Dra. Claudia Feregrino Uribe, Directora de Investigación y Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Desarrollo Tecnológico	Centro de Estudios y Prevención del Cáncer A.C.	27/03/2025	27/03/2028	\$0.00	\$0.00	N/A
18	INAOE	INTERINSTITUCIONAL	H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula	Establecer las bases de colaboración conjunta para la capacitación, asesorías, cursos, talleres, seminarios, conferencias, así como para desarrollar conjuntamente posibles proyectos de investigación y desarrollo tecnológico y, en general, alentar aquellas acciones que conduzcan al fortalecimiento del quehacer científico y tecnológico en las áreas de interés mutuo.	Las partes acuerdan que toda colaboración derivada del Convenio Marco se formalizará mediante convenios específicos , firmados al menos un mes antes de iniciar cada proyecto. En ellos se detallarán los objetivos, aportaciones, calendario, programas, presupuesto, financiamiento, lugar de ejecución, confidencialidad y propiedad intelectual . Cada convenio tendrá un coordinador responsable y será considerado un anexo del Convenio Marco. Ambas partes deberán registrar, controlar y evaluar semestralmente el cumplimiento de los convenios.	Dra. Claudia Feregrino Uribe, Directora de Investigación y Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Desarrollo Tecnológico	H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula	26/05/2025	14/10/2027	\$0.00	\$0.00	N/A

CONVENIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
ENERO-JUNIO DE 2025

No.	CENTRO	TIPO DE CONVENIO 1) COLABORACIÓN 2) INTERINSTITUCIONAL 3) DESEMPEÑO 4) CARTA COMPROMISO	NOMBRE	ACCIONES COMPROMETIDAS	ACCIONES REALIZADAS	RESPONSABLE	INSTITUCIONES INVOLUCRADAS	INICIO	TÉRMINO	MONTO AUTORIZADO	MONTO EJERCIDO A JUNIO DE 2025	% DE AVANCE FÍSICO
19	INAOE	INTERINSTITUCIONAL	Universidad de la Salud del Estado de Puebla	Establecer las bases de colaboración conjunta para la capacitación, asesorías, cursos, talleres, seminarios, conferencias, así como para desarrollar conjuntamente posibles proyectos de investigación y desarrollo tecnológico y, en general, alentar aquellas acciones que conduzcan al fortalecimiento del quehacer científico y tecnológico en las áreas de interés mutuo.	Las partes acuerdan que toda colaboración derivada del Convenio Marco se formalizará mediante convenios específicos , firmados al menos un mes antes de iniciar cada proyecto. En ellos se detallarán los objetivos, aportaciones, calendario, programas, presupuesto, financiamiento, lugar de ejecución, confidencialidad y propiedad intelectual . Cada convenio tendrá un coordinador responsable y será considerado un anexo del Convenio Marco. Ambas partes deberán registrar, controlar y evaluar semestralmente el cumplimiento de los convenios.	Dra. Claudia Feregrino Uribe, Directora de Investigación y Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Desarrollo Tecnológico	Universidad de la Salud del Estado de Puebla-INAOE	23/06/2025	23/06/2028	\$0.00	\$0.00	N/A
20	INAOE	INTERINSTITUCIONAL	Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla	Establecer las bases de colaboración conjunta para la capacitación, asesorías, cursos, talleres, seminarios, conferencias, así como para desarrollar conjuntamente posibles proyectos de investigación y desarrollo tecnológico y, en general, alentar aquellas acciones que conduzcan al fortalecimiento del quehacer científico y tecnológico en las áreas de interés mutuo.	Las partes acuerdan que toda colaboración derivada del Convenio Marco se formalizará mediante convenios específicos , firmados al menos un mes antes de iniciar cada proyecto. En ellos se detallarán los objetivos, aportaciones, calendario, programas, presupuesto, financiamiento, lugar de ejecución, confidencialidad y propiedad intelectual . Cada convenio tendrá un coordinador responsable y será considerado un anexo del Convenio Marco. Ambas partes deberán registrar, controlar y evaluar semestralmente el cumplimiento de los convenios.	Dr. Francisco Javier Renero Carrillo, Encargado del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Formación Académica	Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla	04/06/2025	04/06/2028	\$0.00	\$0.00	N/A